

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
 Insurgentes Sur No. 1143
 Col. Noche Buena
 Del. Benito Juárez
 C.P. 03720
 México, D.F.



JOSÉ EDUARDO PONCE CASTANEDO, en nombre y representación de Música Radiofónica, S.A., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHEOLA-FM, en la población de Tampico, Tamaulipas, personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese H. Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Bosque de Cidros No. 173, piso 1 (Entrada por Bosque de Radiatas S/N), Colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05120, México, Distrito Federal y autorizando para tales efectos indistintamente a los señores Susana Cann Llamosa, Ulises Michell Patiño Ortiz, Claudia Elvira Consuelos Sosa y Claudio Antonio López Olicón, atentamente comparezco y expongo que:

- I. Por medio del presente, solicito a ese H. Instituto autorización para cambiar la ubicación de la antena y planta transmisora de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHEOLA-FM, al domicilio ubicado en Avenida Chairel número 2101, Colonia El Águila, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89230, con coordenadas LN 22° 14' 37.81" LW 97° 52' 20.07".
- II. Para efectos de lo señalado en el numeral anterior, adjunto al presente:
 - a. Como Anexo "A", copia del comprobante del pago realizado por la cantidad de \$7,236.00 M.N. (Siete Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos 00/100 Moneda Nacional), de conformidad con lo establecido en el artículo 124, fracción II, inciso e) de la Ley Federal de Derechos;
 - b. Como Anexo "B", tres tantos de la parte AS-FM-I-II preparada por la Ing. María Eugenia Flores Tapia, perito en telecomunicaciones con registro número 659 ante ese Instituto; y
 - c. Como Anexo "C", tres tantos de la parte PU-FM, preparada por la Ing. María Eugenia Flores Tapia, perito en telecomunicaciones con registro número 659 ante este Instituto.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a ese H. Instituto Federal de Telecomunicaciones, atentamente solicito se sirva a:

PRIMERO. Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, en nombre y representación de Música Radiofónica, S.A., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHEOLA-FM, y por hechas las manifestaciones contenidas en el mismo.

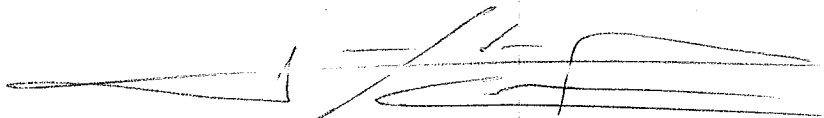
SEGUNDO. Autorizar el cambio de ubicación de la antena y planta transmisora de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHEOLA-FM, al domicilio señalado en el cuerpo del presente escrito.

TERCERO. En su momento, informarnos del resultado de nuestras gestiones.

México D.F., a 19 de marzo de 2014.

Atentamente,

Música Radiofónica, S.A.



Por: José Eduardo Ponce Castanedo
Cargo: Representante Legal

RFC: SCT 051121 M62



PAGO DE DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E IVA

U. ADMINISTRATIVA: 665 - COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

ÁREA RECAUDADORA: D00 - COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

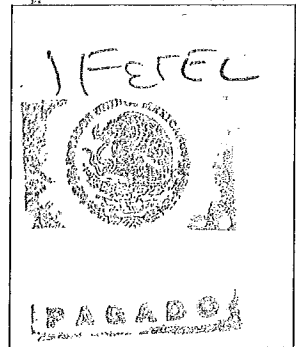
DOMICILIO: INSURGENTES SUR 1143 COLONIA NOCHE BUENA

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

PAÍS: MÉXICO ESTADO: DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: BENITO JUAREZ CÓDIGO POSTAL: 03720



FECHA DE EMISIÓN		
DD	MM	AAAA
14	2	2014

NOMBRE: MUSICA RADIOFONICA, S.A.

DOMICILIO: VALENTIN GOMEZ FARIAS NO. 407, OTOMI,

RFC: MRA5905113R1

PAÍS: MÉXICO

CURP:

CIUDAD: TAMPICO, ESTADO: TAMAULIPAS

CÓDIGO POSTAL: 89150

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: TAMPICO

TELÉFONO(S): 57 03 22 55

CLAVE	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
15112273	665D00000112463 POR CADA ESTUDIO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACION INHERENTE A LA MISMA, DE CAMBIOS O MODIFICACIONES DE CARACTERISTICAS TECNICAS, ADMINISTRATIVAS O LEGALES CORRESPONDIENTES A: II. UBICACION DE LA PLANTA XHEOLA-FM, TAMPICO, TAMAULIPAS. Cadena Dependencia: 00151000001124	1	\$ 7,236.44	\$ 7,236.00
ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN EL SELLO DEL AREA PRESTADORA DE SERVICIOS				
OBSERVACIONES:				
IMPORTE CON LETRA: SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.				
TOTAL:				\$ 7,236.00